



FGE

Fiscalía General
Estado de Veracruz

ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(FAVOR DE NO LLENAR A MANO Y ENTREGARLO FIRMADO EN ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL)

Fecha:
08 DE ENERO DEL 2026

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Nombre o razón social: MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA TORRES			Tipo de Empresa:		
			Micro <input type="checkbox"/>	Mediana <input checked="" type="checkbox"/>	
			Pequeña <input type="checkbox"/>	No MYPYME <input type="checkbox"/>	
Domicilio Fiscal: (Calle y Número)		Exterior	Interior	C.P.	R.F.C.
CIRCUITO ROBLE ✓		21 ✓		91300 ✓	OETA750115AM2
Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO ✓			Delegación: (si aplica)		Teléfono fijo:
					[REDACTED]
Ciudad: BANDERILLA			Estado: VERACRUZ		
Correo electrónico: angyllantasyrefacciones@gmail.com			Pagina Web:		
Origen del Proveedor: Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Veracruz Nacional <input type="checkbox"/> Resto del País					
Tipo de Empresa:					
Reparación mecánica en general de automóviles y camiones, Comercio al por menor de llantas y cámaras, corbatas, válvulas de cámara y tapones para automóviles, camionetas y camiones de motor, Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones, Alineación y balanceo de automóviles y camiones					

INFORMACION BANCARIA

Banco: [REDACTED]	Sucursal: [REDACTED]	Población: JALAPA PLAZA CRYSTAL
	Plaza: [REDACTED]	Estado: VERACRUZ
Nombre del Titular de la cuenta: MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA TORRES	Cuenta de Cheques (11 dígitos): [REDACTED]	No. Cuenta (Uniclaabe de 18 dígitos): [REDACTED]
Nombre del Representante Legal: MARIA DE LOS ANGELES ORTEGA TORRES	Teléfono: [REDACTED]	Correo electrónico: angyllantasyrefacciones@gmail.com

¿SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE:

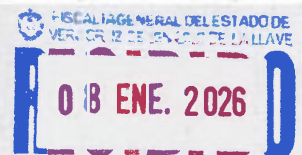
NO SI

Especifique:

Firma del Representante Legal:

Firma del Titular de la cuenta:

Sello del Departamento de Adquisiciones:



Firma del Representante Legal:

COPIA SIMPLE:

Personas Morales:

- Acta constitutiva de la sociedad
- Poder del Representante Legal
- Copia de Identificación Oficial
- Constancia de Situación Fiscal
- Declaración Impuestos reciente
- Comprobante de Domicilio

No. De Proveedor

Espacio reservado para el Departamento de adquisiciones

1086

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NUMERO TELEFÓNICO), FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **MOTIVACIÓN:** El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE Interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de dicho número, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.